



DEPENDENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO	
N° DE OFICIO	31
EXPEDIENTE	1.1.23

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL.

EL QUE CORRESPONDA

El que suscribe el ING. ALEJANDRO VALDIOSERA OROZCO, director de Obras Públicas y Urbanismo de este H. Ayuntamiento de Aguililla, Mich., Hace constar que el predio urbano ubicado en **CALLE DANIEL FIGUEROA COL. SAN ANTONIO** fue asignado el **#83** de acuerdo a la medición hecha por el personal encargado de la expedición de números oficiales de esta Dirección y que es propiedad de la C. VALBINA ARROYO ALCARAZ según copias del Contrato de Compra – Venta a cargo de la Lic. Luis Christian Rios Vargas Notaria Publico.

A solicitud del interesado y para los usos legales que estime convenientes, se extiende la presente en la ciudad de Aguililla, Mich. A 20 de Abril de 2023.



ATENTAMENTE.

ING. ALEJANDRO VALDIOSERA OROZCO.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.
AGUILILLA, MICH.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. Minutario.
AVO /clrm.